

19-20

MÁSTER UNIVERSITARIO EN ESTUDIOS
FRANCESES Y FRANCÓFONOS

GUÍA DE ESTUDIO PÚBLICA



TRABAJO DE FIN DE MÁSTER EN LITERATURA FRANCESA SIGLOS XIX-XX- XXI

CÓDIGO 2441028-

UNED

ÍNDICE

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN	
REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR ESTA ASIGNATURA	
EQUIPO DOCENTE	
HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE	
COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE	
RESULTADOS DE APRENDIZAJE	
CONTENIDOS	
METODOLOGÍA	
SISTEMA DE EVALUACIÓN	
BIBLIOGRAFÍA BÁSICA	
BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA	
RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA	
ADENDA AL SISTEMA DE EVALUACIÓN CON MOTIVO DE LA PANDEMIA COVID 19	

Nombre de la asignatura	TRABAJO DE FIN DE MÁSTER EN LITERATURA FRANCESA SIGLOS XIX-XX-XXI
Código	2441028-
Curso académico	2019/2020
Título en que se imparte	MÁSTER UNIVERSITARIO EN ESTUDIOS FRANCESES Y FRANCÓFONOS
Tipo	TRABAJO DE INVESTIGACIÓN
Nº ETCS	10
Horas	250.0
Periodo	SEMESTRE 2
Idiomas en que se imparte	CASTELLANO, FRANCÉS

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN

Al regular las enseñanzas universitarias oficiales, el Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, establece, en el caso de los estudios conducentes a la obtención del Título Oficial de Máster que: “estas enseñanzas concluirán con la elaboración y defensa pública de un trabajo de fin de Máster, que tendrá entre 6 y 30 créditos”.

En este contexto, el plan de estudio del Máster en Estudios franceses y francófonos ha incluido un trabajo de fin de máster (TFM) de 10 créditos en literatura francesa de los siglos XIX-XX y XXI:

2441028-

	TRABAJO DE INVESTIGACIÓN	TRABAJO DE FIN DE MASTER EN LITERATURA FRANCESA SIGLOS XIX-XX-XXI
--	--------------------------	---

Este trabajo de fin de máster supone la realización por parte del estudiante de un estudio en el que aplique y desarrolle los conocimientos adquiridos en el seno del máster, a fin de mostrar la formación investigadora adquirida en el campo de la literatura francesa moderna y contemporánea. Puede ser una vía de inicio a una investigación personal y original, o bien la comprobación de algún aspecto concreto de interés.

La realización de este trabajo será una garantía de que los estudiantes han desarrollado las habilidades que les permitan desarrollar nuevos conocimientos y procedimientos en el ámbito de los estudios literarios franceses de los últimos dos siglos.

El estudiante manifestará su intención de comenzar a preparar su TFM a través de una solicitud que enviará al Negociado de apoyo a la Docencia y la Investigación de la Facultad de Filología. Desde allí se la harán llegar a la Comisión del Máster que será la que le asigne a cada estudiante un tutor a fin de orientarle durante la realización de su TFM.

Información importante:

Para matricularse del Trabajo de fin de máster hay que matricularse previamente de los 50 créditos correspondientes a las asignaturas de contenidos formativos obligatorios y de contenidos formativos complementarios. Para presentar y defender el Trabajo de fin de

máster el estudiante debe haber aprobado la totalidad de las asignaturas cursadas (50 créditos). Por ello, se aconseja no matricular el Trabajo de fin de máster en el primer año, a no ser que el estudiante tenga la seguridad de poder cursar y aprobar todas las demás asignaturas.

El trabajo de fin de máster permite mostrar que el estudiante ha asimilado los contenidos del mismo y que tiene la capacidad para profundizar en los aspectos relacionados con la literatura francesa de los siglos XIX-XX y XXI.

REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR ESTA ASIGNATURA

Para defender el trabajo de fin de máster, el estudiante deberá haber superado las evaluaciones previstas en las restantes materias del Plan de Estudios y disponer, por tanto, de todos los créditos necesarios para la obtención del título de Máster, salvo los correspondientes al propio Trabajo. Dentro de las asignaturas cursadas, deberán figurar algunas de las relativas a la literatura francesa de los siglos XIX-XX-XXI.

IMPORTANTE

“Es necesario haber superado todos los créditos del Máster para poder defender el TFM y haberse matriculado de todos para poder matricularlo.

Dada la carga de trabajo que conlleva una asignatura que tiene asignados 10 créditos, se sugiere a los alumnos que no se matriculen durante el primer curso en la asignatura de TFM ni en la Tutela del mismo. En cualquier caso, los alumnos tienen que ser conscientes que el TFM es una asignatura cuya docencia se desarrolla durante el segundo cuatrimestre, entre los meses de febrero y primera mitad de julio (aunque la defensa se puede hacer tanto en julio como en septiembre). A lo largo de este periodo, el alumno tiene que ir desarrollando todas las actividades necesarias para alcanzar los objetivos programados (consultas en archivos, bibliotecas o en la red, lecturas de obras, búsqueda y estudio de materiales críticos, redacción del trabajo, etc.) y dando cuenta puntual de ello de manera secuenciada a su tutor para que pueda realizar su labor de seguimiento y corrección. Con este fin, se ha establecido un calendario de entregas de obligado cumplimiento (salvo que el tutor, a solicitud del alumno, acepte la posibilidad de consensuar otro alternativo). Dicho calendario se puede ver en la presente guía.

Ha de quedar claro que, en ningún caso, el tutor está obligado a dar el visto bueno a un TFM que se le presente ya terminado o en avanzado estado de desarrollo sin que él haya podido realizar correctamente su labor de tutoría durante el periodo de sesiones ordinario (el segundo cuatrimestre). Esto es válido tanto para los alumnos que quieran defender su TFM en septiembre como en febrero. Asimismo, se recuerda que sin este visto bueno, el alumno no puede proceder a la defensa del mismo.

Por otra parte, para poder matricularse en la defensa del TFM de febrero (no es una tercera

convocatoria de un curso y, por lo tanto, implica la necesidad de abonar una matrícula distinta), los alumnos tienen que tener todos los demás créditos superados en el curso o cursos anteriores; asimismo, previamente han tenido que asignarle un tutor y línea de investigación en una convocatoria previa. De este modo, los estudiantes que se matriculen para febrero ya han tenido que trabajar en el TFM con su tutor durante el curso o cursos anteriores. Si un estudiante se matricula para la convocatoria de febrero sin haber presentado ningún borrador en ese curso académico y/o anteriores, se arriesga a no obtener el visto bueno del tutor para la defensa.

Es importante recordar que la docencia del TFM se desarrolla en los periodos establecidos como lectivos en el calendario oficial estipulado por la UNED. Esto implica que la labor de tutoría no se prolonga durante los no lectivos; salvo que cada tutor, individualmente, así lo acuerde con el estudiante.”

EQUIPO DOCENTE

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

ALICIA MARIÑO ESPUELAS
amarino@flog.uned.es
91398-6837
FACULTAD DE FILOLOGÍA
FILOLOGÍA FRANCESA

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

LAURA EUGENIA TUDORAS (Coordinador de asignatura)
ltudoras@flog.uned.es
91398-6833
FACULTAD DE FILOLOGÍA
FILOLOGÍA FRANCESA

HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

La labor de tutorización, orientación y seguimiento del aprendizaje del estudiante, como puede deducirse de la naturaleza del trabajo, corresponde al tutor que dirija el mismo. El tutor supervisará y velará por el cumplimiento de los objetivos fijados.

Los cauces de comunicación y el horario de atención al alumno los establecerá oportunamente dicho Equipo Docente.

El alumno puede consultar el horario de cada uno de los profesores del Master y puede igualmente ponerse en contacto a través del correo electrónico o a través de la plataforma virtual.

El seguimiento del TFM será personalizado y será supervisado por el tutor en cada etapa.

El horario de atención al alumno del Equipo Docente es el siguiente:

Dra. Alicia Mariño Espuelas

Miércoles, de 11h-19h

Dra. Brigitte Leguen Peres

Lunes y Martes, de 10h a 16h

Dra. Laura Eugenia Tudoras

Miércoles, de 10h - 18h.

COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE

COMPETENCIAS GENERALES

CG01 - Adquirir análisis crítico y síntesis

CG02 - Conocer las metodologías de investigación más recientes y más adecuadas para el área de estudio

CG03 - Gestionar y aplicar los recursos bibliográficos más relevantes

CG04 - Adquirir capacidad para motivar y apoyar la comprensión y el aprendizaje de otros si se está trabajando en la enseñanza o en la tutorización

CG05 - Adquirir habilidad para desarrollar y mantener redes de trabajo dentro de la propia institución y con la comunidad científica internacional

CG06 - Adquirir compromiso ético en el desempeño de la investigación

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

CE01 - Adquirir conocimiento y dominio instrumental avanzados de la lengua francesa para usos académicos

CE02 - Adquirir conocimiento avanzado de la gramática francesa en contraste con la gramática española

CE05 - Adquirir conocimiento avanzado de las literaturas francófonas

CE06 - Adquirir conocimiento avanzado de las ideas literarias en Francia y países francófonos

CE07 - Adquirir conocimiento avanzado de las relaciones entre las artes (música, artes plásticas, cine, literatura) en Francia y países francófonos

CE08 - Adquirir conocimiento avanzado de los géneros literarios

CE09 - Adquirir conocimiento avanzado de la recepción de los escritores franceses y francófonos en España

CE10 - Adquirir conocimiento avanzado teórico y práctico de la traducción del francés al español

CE11 - Desarrollar capacidad avanzada y especializada de comunicación oral y escrita en lengua francesa

CE15 - Desarrollar capacidad avanzada de asesoramiento en ámbitos que requieran la aplicación de conocimientos lingüísticos de francés

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Son aquellos que van asociados a las competencias generales del Máster y a las específicas de cada línea de investigación y asignatura.

- Conocer el período estudiado y saber contextualizar las obras
- Poner en relación las asignaturas del Master y conocer sus características principales
- Manejar adecuadamente la bibliografía relacionada con el tema del TFM
- Abordar adecuadamente los textos en lengua original

- Demostrar en el desarrollo del trabajo y en sus conclusiones que conoce bien la literatura estudiada y que tiene una visión amplia y razonada de la misma.
- Tener capacidad (tanto escrita como oral) para defender el TFM

CONTENIDOS

CONTENIDOS

El trabajo de fin de máster versará sobre la temática de una de las asignaturas contenidas en el plan de estudio o relacionará varias asignaturas dentro de la materia de literatura francesa. Podrá responder a aspectos, formas, géneros, movimientos, autores o cualquier otro punto de los programas de las asignaturas.

Líneas de investigación: Prof. Alicia Mariño Espuelas

Dirección de TFM: Literatura - siglos XIX y XX.

Líneas de investigación, Prof. Brigitte Leguen

Pueden ver las líneas de investigación en el perfil de la profesora.

Dirección de TFM: Novela de los siglos XIX, XX y XXI

Líneas de investigación: Prof. Laura Eugenia Tudoras

Dirección de TFM: Literatura - siglos XIX, XX y XXI

METODOLOGÍA

La metodología y el plan de trabajo serán los que determine el Equipo Docente y el tutor que dirija el trabajo. En cualquier caso, la metodología será virtual, por lo que se contará con todos los recursos que le son propios.

Los alumnos disponen de una plataforma virtual en la que pueden comunicarse con el profesor que les tutoriza.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

TIPO DE PRUEBA PRESENCIAL

Tipo de examen

No hay prueba presencial

CARACTERÍSTICAS DE LA PRUEBA PRESENCIAL Y/O LOS TRABAJOS

Requiere Presencialidad

Si

Descripción

La Comisión del Máster coordinará y supervisará el proceso de realización de los trabajos de fin de máster, velando por la calidad, la adecuación a los créditos ECTS establecidos para esta materia en el Plan de Estudios y la homogeneidad en el nivel de exigencia aplicado en la evaluación de los estudiantes.

Criterios de evaluación

Como criterios generales de evaluación, se tomarán en cuenta, entre otros, los siguientes:

- **originalidad del planteamiento y valor renovador;**
- **capacidad crítica y de interpretación de los textos, así como de síntesis;**
- **interés del trabajo en su conjunto;**
- **coherencia, claridad y precisión de los objetivos planteados;**
- **solidez y rigor del marco teórico;**
- **aplicación de las competencias generales asociadas a la titulación;**
- **adecuación temática al contexto del Máster en que se va a titular;**
- **justificación y legitimación del diseño y desarrollo del estudio, tanto desde el punto de vista metodológico como desde el marco del área científica;**
- **oportunidad, relevancia y actualidad de la bibliografía consultada;**
- **otros criterios relacionados con el acierto de la exposición y la coherencia global del proyecto, preferentemente a través de su presentación escrita.**

Para la evaluación de los trabajos de fin de máster, la Comisión de coordinación del Máster creará una Comisión Evaluadora.

En caso de imposibilidad manifiesta (residencia en otro continente, impedimento físico, etc.) se podrá solicitar el sistema de videoconferencia, resolución que en su caso deberá aprobar la Comisión del Máster.

Los trabajos de fin de máster se deberán presentar en la

- **Convocatoria de junio**
- **Convocatoria de septiembre**
- **Convocatoria de febrero (salvo en el primer año de estudios)**

La matrícula en el trabajo de fin de máster se realizará dentro del plazo general de matrícula. Al tratarse de un trabajo fin de máster, será un requisito imprescindible el haberse matriculado en todas las asignaturas necesarias para superar el Máster.

Ponderación de la prueba presencial y/o los trabajos en la nota final

Fecha aproximada de entrega

Comentarios y observaciones

PRUEBAS DE EVALUACIÓN CONTINUA (PEC)

¿Hay PEC? No

Descripción

Criterios de evaluación

Ponderación de la PEC en la nota final

Fecha aproximada de entrega

Comentarios y observaciones

OTRAS ACTIVIDADES EVALUABLES

¿Hay otra/s actividad/es evaluable/s? No

Descripción

Criterios de evaluación

Ponderación en la nota final

Fecha aproximada de entrega

Comentarios y observaciones

¿CÓMO SE OBTIENE LA NOTA FINAL?

Evaluación colegiada por la Comisión Evaluadora.

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

La bibliografía será la que determine el Equipo Docente y el tutor que dirija el trabajo. Como punto de partida, hay que contar con la bibliografía básica de la/s asignatura/s en que se va a basar el trabajo.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA**RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA**

Serán los que determinen el Equipo Docente y el tutor que dirija el trabajo. En todos los casos, se contará con la tutoría virtual. Los recursos puntuales o eventuales (actos determinados, videoconferencias de interés, congresos, presentaciones de libros, etc.), se avisarán a los estudiantes con antelación a través de las noticias de las asignaturas, en el espacio virtual del Máster.

ADENDA AL SISTEMA DE EVALUACIÓN CON MOTIVO DE LA PANDEMIA COVID 19

<https://app.uned.es/evacaldos/asignatura/adendasig/2441028->

IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no se hayan sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.